

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VETRAECUADOR S.A. En Liquidación CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 29 días de marzo de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Patria y Amazonas, se reúnen los siguientes socios de la compañía VETRAECUADOR S.A. En liquidación:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL			
<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>		<u>No. Acciones</u>
- Procampus Madrid SL	USD \$	49.500,00	49.500,00
- Vetra Venezuela C.A.	USD \$	500,00	500,00
TOTAL	USD \$	50.000,00	50.000,00

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios que comparecen por sus propios derechos, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Administrador sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico de 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2013 y al estado de resultados del período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5. Designación de Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el señor José Rafael Bustamante C.; y se designa como Secretario Ad-Hoc, la señorita Cristina Gómez.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal y dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día convenio.

Sobre los puntos del orden del día, junta General de Socios, en forma unánime, resuelve:}

PUNTO UNO.- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Administrador de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por Martha Proaño Naranjo-, Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La Junta en forma unánime, ratifica las funciones desempeñadas por el Comisario durante el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES.- A continuación, se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al balance al 31 de diciembre de 2013 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, los cuales después del análisis, son aprobados por la junta.

PUNTO CUATRO.- Se pone en consideración de la Junta, que en el año 2013 la Compañía tuvo una pérdida de CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON CINCUENTA Y SIETE CTVS (US\$ 141.223,57), consecuentemente, la Junta no toma resolución alguna al respecto.

PUNTO CINCO.- La Junta General resuelve por unanimidad elegir a Martha Proaño naranjo como Comisario de la Compañía para el año 2013.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los socios de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

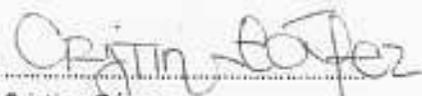
Siendo las trece horas cero minutos, se levanta la sesión.



José Rafael Bustamante C.
Presidente/ Procampus Madrid SL.



José Rafael Bustamante C.
Vetra Venezuela C.A.



Cristina Gómez
Secretario Ad-Hoc de la Junta